



Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social

MARA AGATA MENTORO
Abogada
Asesor Técnico Legal
Dirección Nacional de Relaciones del Trabajo

Expediente N° 1758013/2017

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 12 días del mes de Mayo de 2017, siendo las 13:30 horas, comparecen en el **MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**, Dirección Nacional de Relaciones del Trabajo, Dirección de Negociación Colectiva, ante la funcionaria actuante Dra. Mara MENTORO, en el DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES N° 2, en representación de la **FEDERACION OBRERA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO Y AFINES (FONIVA)**, comparecen los Sres Jorge Rojas, Marta Flores en su carácter de miembros paritarios , con el asesoramiento letrado del Dr. Manuel O. Cobas con domicilio en Tucumán 731 Piso 2º, CABA y en representación de la **FEDERACIÓN ARGENTINA DE LA INDUSTRIA DE LA INDUMENTARIA Y AFINES (FAIIA)**, los Señores: Norberto Luis GOMEZ y Marcelo Hugo SANGINETTO, en su calidad de Miembros Paritarios y la Dra. Erika Mariela VARELA T° 78 F° 302 como asesora técnica todos con domicilio en Av. Rivadavia 1523, 5º Piso, CABA, Abierto el acto por la funcionaria actuante, y cedida la palabra a **las partes en conjunto**, los mismos manifiestan que adjuntan a las presentes actuaciones el acuerdo arribado con fecha 3 de Mayo del corriente año. El mismo consta de 4 fs (26/29) y I Anexo a fs 30, siendo suscripto el mismo en el marco del CCT 438/06 .-

Conforme ello, ratifican lo actuado, reconocen las firmas allí insertas como propias y solicitan la homologación del mismo.-

Asimismo adjuntan a fs 31/49 Actualización de a Convención Colectiva de Trabajo N° 438/06 – texto ordenado- debidamente suscripto por los miembros paritarios de ambas partes.- ratificando en este acto el mismo.-

Oídas las partes, la funcionaria actuante eleva el mismo a la superioridad, a fin de efectuar el pertinente control de legalidad.-

